TLAXCALA
LXIII LEGISLATURA

GACETA PARLAMENTARIA

Segundo Periodo de Receso Comisión Permanente

Tercer Año de Ejercicio Legal, comprendido del 31 de mayo al 29 de agosto de 2021

LXIII Legislatura 18 de agosto 2021

Núm. de Gaceta: LXIII18082021

CONTROL DE ASISTENCIAS
SEGUNDO PERIODO DE RECESO COMISIÓN PERMANENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA, TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA

Asistencia (A); Permiso (P); Falta (F). Retardo (R)

	FECHA	18	OBSERVACIONES
	NÚMERO DE SESIÓN	EXT.PÚB.	
No.	DIPUTADOS		
1	DIP. LUZ VERA DÍAZ	✓	
2	DIP. LETICIA HERNÁNDEZ PÉREZ	F	
3	DIP. MAYRA VÁZQUEZ VELÁZQUEZ	✓	
4	DIP. JOSÉ MARÍA MÉNDEZ SALGADO	✓	

COMISIÓN PERMANENTE:

La Presidencia de la Comisión Permanente del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo y 56 fracciones I y III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 5 fracción II y 56 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y 21 y 22 fracción II del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala:

C O N V O C A

A las ciudadanas diputadas y al ciudadano diputado integrantes de la Comisión Permanente de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, **el día 18 de agosto de 2021, a las 15:30 horas,** para tratar el punto siguiente:

ÚNICO. Lectura de La correspondencia recibida por este Congreso del Estado.

Tlaxcala de Xicohténcatl, a 18 de agosto de 2021.

C. Luz Vera Díaz
Dip. Presidenta

ÚNICO. Lectura de La correspondencia recibida por este Congreso del Estado.

SE PIDE A LA SECRETARÍA PROCEDA DAR LECTURA A LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR ESTE CONGRESO.

DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 48 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, SE ACUERDA:

DEL OFICIO QUE DIRIGE LA MAGISTRADA INTERINA DE LA SALA PENAL Y ESPECIALIZADA EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JSUTICIA DEL ESTADO DE TLAXCALA; **TÚRNESE A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE.**

..83

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

DIPUTADA LUZ VERA DÍAZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE LA LXIII
LEGISLATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA,
PRESENTE.

Por medio del presente, la que suscribe Licenciada ERNESTINA CARRO ROLDÁN, vengo a presentar mi renuncia de forma voluntaria y con carácter de irrevocable, al cargo de magistrada interina del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, que tuvo a bien nombrarme esta legislatura, renuncia que surtirá efectos para culminar mis funciones al cargo, a partir de que esa legislatura emita el acuerdo correspondiente y se informe al Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, lo anterior con fundamento en el artículo 54 fracción XXXIII de la Constitución Política del Estado de Tlaxcala; señalando para recibir notificaciones, el correo electrónico roldan_2364@yahoo.com.mx y teléfono 2464594612.

Agradezco de antemano, a la legislatura LXIII por la designación y la oportunidad para desempeñar tan honorable cargo.

ATENTAMENTE

SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA A 18 DE AGOSTO DE 2021

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LXIII LEGISLATURA
RECIBIDO
18 AGO 2021
DIP. LUZ VERA DÍAZ

LIC. ERNESTINA CARRO ROLDAN.
MAGISTRADA INTERINA PRESIDENTA DE LA SALA PENAL Y ESPECIALIZADA EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LXIII LEGISLATURA
RECIBIDO
18 AGO 2021
ADMINISTRATIVA

SALA PENAL Y ESPECIALIZADA EN ADMINISTRACION DE JUSTICIA PARA ADOLESCEN

Acta de la Sesión Extraordinaria Pública de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura, correspondiente a su Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día dieciocho de agosto de dos mil veintiuno.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **quince** horas con **cuarenta seis** minutos del día dieciocho de agosto de dos mil veintiuno, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Luz Vera Díaz, con fundamento en el artículo 54 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, asume la Primera Secretaría el Diputado José María Méndez Salgado, actuando como Segunda Secretaría la Diputada Mayra Vázquez Velázquez; enseguida la Presidenta dice, se pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado; se cumple la orden, y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas y el Diputado que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura; enseguida la Presidenta dice, en vista de que se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas y el Diputado que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura y en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública; se pide a todos los presentes ponerse de pie: **"La Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las quince horas con cuarenta y siete minutos del día dieciocho de agosto de dos mil veintiuno, abre la Sesión Extraordinaria Pública para la que fue convocada por la Presidencia de la Comisión Permanente".** Gracias, favor de tomar asiento, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la Convocatoria expedida por la Presidencia de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, para desahogar el **único** punto de la Convocatoria, se pide a la **Secretaría,** proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la correspondencia recibida con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: Del oficio que dirige la Magistrada Interina, Presidenta de la Sala Penal y Especializada en Administración de Justicia para Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala; **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** -

- A continuación la Presidenta dice, agotado el **único** punto de la Convocatoria, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la Sesión Extraordinaria Pública; en uso de la palabra la **Diputada Mayra Vázquez Velázquez** dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta, quienes estén a favor o en contra de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **tres** votos a favor y **cero** en contra; acto seguido la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y se tiene por aprobada en los términos en los que se desarrolló. - Finalmente la Presidenta dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie: siendo las **quince** horas con **cincuenta y un** minutos del día dieciocho de agosto de dos mil veintiuno, se declara clausurada esta Sesión Extraordinaria Pública, que fue convocada por la Presidencia de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado. Levantándose la presente que firma la Presidenta ante los secretarios que autorizan y dan fe. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

C. Luz Vera Díaz

Dip. Presidenta

C. José María Méndez Salgado

Dip. Vocal en

funciones de Secretario

C. Mayra Vázquez Velázquez

Dip. Secretaria

DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA

	FECHA	18	OBSERVACIONES
	NÚMERO DE SESIÓN	EXT.PÚB.	
No.	DIPUTADOS		
1	DIP. LUZ VERA DÍAZ	✓	
2	DIP. LETICIA HERNÁNDEZ PÉREZ	F	
3	DIP. MAYRA VÁZQUEZ VELÁZQUEZ	✓	
4	DIP. JOSÉ MARÍA MÉNDEZ SALGADO	✓	

SIENDO LAS 15 HORAS CON 51 MINUTOS DEL DÍA 18 DE AGOSTO DE 2021, SE DECLARA CLAUSURADA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA, QUE FUE CONVOCADA POR LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.